

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79879521		SIERRA ROMERO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 5 #7a-44 Torre10 apt 501	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	3017911212	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES															
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sn	ige	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC		Aporte	Codigo	Dias	IBC		Aporte	Codigo	Dias	IBC		Aporte	Codigo	Dias	IBC		Tarifa	Aporte	Dias	IBC		Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	\$413,300		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	\$413,300		
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																													\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	\$413,300		
1	CC	79879521	SIERRA ALEJANDRO																			230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	0	\$0	\$0	No	\$413,300					
Total Afiliados (1)																													\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0	\$413,300		

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1981738426	9494979152	I	2025/12/04	2025/12/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$413,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL					1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																						
Identificación		dv	Razon Social										Clase Aportante					Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																						
CC 79879521			SIERRA ROMERO ALEJANDRO										INDEPENDIENTE					PRINCIPAL				Carrera 5 #7a-44 Torre10 apt 501				MOSQUERA-CUNDINAMARCA				3017911212		No																						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																						
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION					SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES																							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes													
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,423,500		\$227,800				\$1,423,500		\$178,000				\$0		\$0				\$1,423,500		\$7,500				\$0		\$0				\$413,300	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,423,500		\$227,800				\$1,423,500		\$178,000				\$0		\$0				\$1,423,500		\$7,500				\$0		\$0				\$413,300	
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							\$1,423,500		\$227,800				\$1,423,500		\$178,000				\$0		\$0				\$1,423,500		\$7,500				\$0		\$0				\$413,300	
1	CC	79879521	SIERRA ALEJANDRO																	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$178,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	0.522%	\$7,500	0	\$0	\$0	No	\$413,300													
Total		Afiliados(1)																					\$1,423,500		\$227,800				\$1,423,500		\$178,000				\$0		\$0				\$1,423,500		\$7,500				\$0		\$413,300					

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12		9496254123	I	2026/01/07			0	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	

PSE - Transacción Aprobada CUS 1981738426

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Jue 4/12/2025 11:43 AM

Para sierra979@hotmail.com <sierra979@hotmail.com>



¡Hola, Alejandro sierra Romero !

Estado de la Transacción:

Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 413.300

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave:
9494979152

Fecha de la transacción: 04/12/2025

CUS: 1981738426

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

-  En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
-  Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



ACHColombiaOficial



@ACHColombia_



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."



Outlook

PSE - Transacción Aprobada  **CUS 1997043301**

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Mié 10/12/2025 3:00 PM

Para sierra979@hotmail.com <sierra979@hotmail.com>



¡Hola, Alejandro sierra Romero !

Estado de la Transacción:

Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 413.300

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave:
9496254123

Fecha de la transacción: 10/12/2025

CUS: 1997043301

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

-  En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
-  Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



ACHColombiaOficial



@ACHColombia_



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., diciembre de 2025

Señor

REINEL ENRIQUE MURILLO PINTO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7255171

Profesional G06

Grupo de apoyo Administrativo - Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos

Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7255171 del año 2025.

ALEJANDRO SIERRA ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79879521 de BOGOTÁ D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos - Regional Distrito Capital, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$35,001,975). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE \$ 1,521,825; b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 3,043,650) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

**OBJETO:**

Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión, para el desempeño asistencial de actividades técnicas, implementación y configuración de soluciones tecnológicas para los usuarios de la infraestructura tecnológica del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos para la vigencia 2025.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Llevar a cabo la instalación y configuración de sistemas informáticos, aplicaciones de negocio y sistemas operativos.	Realicé labores de soporte técnico en sitio atendiendo incidentes y requerimientos de todos los niveles.	Imágenes
2	Brindar asistencia directa a los usuarios en las sedes regionales y centros de formación, resolviendo problemas relacionados con hardware, software y redes de telecomunicaciones.	Realicé labores de soporte técnico en sitio atendiendo incidentes y requerimientos de todos los niveles.	Imágenes
3	Registrar, priorizar y gestionar las incidencias reportadas por los usuarios, atendiendo también solicitudes de servicio vinculadas a componentes ofimáticos y demás infraestructura tecnológica.	Solucioné problemas técnicos de dentro de los rangos de tiempo estipulados.	Imágenes
4	Actualizar la documentación técnica de sistemas, equipos y redes en las sedes regionales y centros de formación, incluyendo registros de configuración, procedimientos	Apoyé labores de asesoría a usuarios atendiendo dudas e inquietudes, aportando consejos e información sobre las TIC's del SENA.	Imágenes



	de mantenimiento y resolución de problemas. los usuarios finales sobre las funcionalidades y el uso adecuado de los servicios e infraestructura TIC.	Apoyo a los organizadores de reuniones y eventos en la gestión de videoconferencia, sonido, proyección de video y conexión a Internet. A través de la redes wifi disponibles para los funcionarios del SENA.	
5	Realizar actividades programadas de mantenimiento para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos y sistemas tecnológicos, además de intervenir de manera oportuna en caso de fallos o averías.	Se realizó el cambio de equipos (Access Point) en todos los pisos del hotel ubicados estratégicamente que son los que reparten el servicio de internet en todo el centro de Hotelería y turismo por la red wifi.	N/A
6	Proporcionar orientación básica a los usuarios sobre el uso adecuado de los equipos y sistemas tecnológicos, así como ofrecer recomendaciones para mejorar la eficiencia y seguridad en el uso de la tecnología.	N/A	N/A
7	Colaborar en la implementación y despliegue de nuevos servicios, redes o actualizaciones tecnológicas, minimizando el impacto en las operaciones.	Realicé la recogida alistamiento de los nuevos equipos de redes, proporcionados por la Dirección general del SENA.	Imágenes
8	Interactuar con proveedores externos de servicios y equipos tecnológicos para resolver problemas o gestionar solicitudes que requieran soporte especializado.	N/A	N/A
9	Atender de manera oportuna los requerimientos del supervisor del contrato y	N/A	N/A



	generar los informes correspondientes. Priorizar las necesidades y demandas de los usuarios finales al proporcionar soporte técnico en el sitio, asegurando una experiencia positiva en cada interacción y buscando soluciones que cumplan con sus expectativas. entrada del edificio a los equipos de computación.		
10	Mantener un registro actualizado del inventario de equipos tecnológicos en las sedes regionales y centros de formación, garantizando la disponibilidad de recursos y facilitando la planificación de mantenimiento y actualizaciones.	N/A	N/A
11	Realizar otras actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor, conforme a la naturaleza del contrato.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número de No. 9494979152 y de la planilla APORTES EN LINEA como contratista del periodo noviembre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Cordialmente,

Firma ALEJANDRO SIERRA ROMERO

Contratista

C.C. No. 79879521

Recibí a satisfacción:

Firma

REINEL ENRIQUE MURILLO PINTO

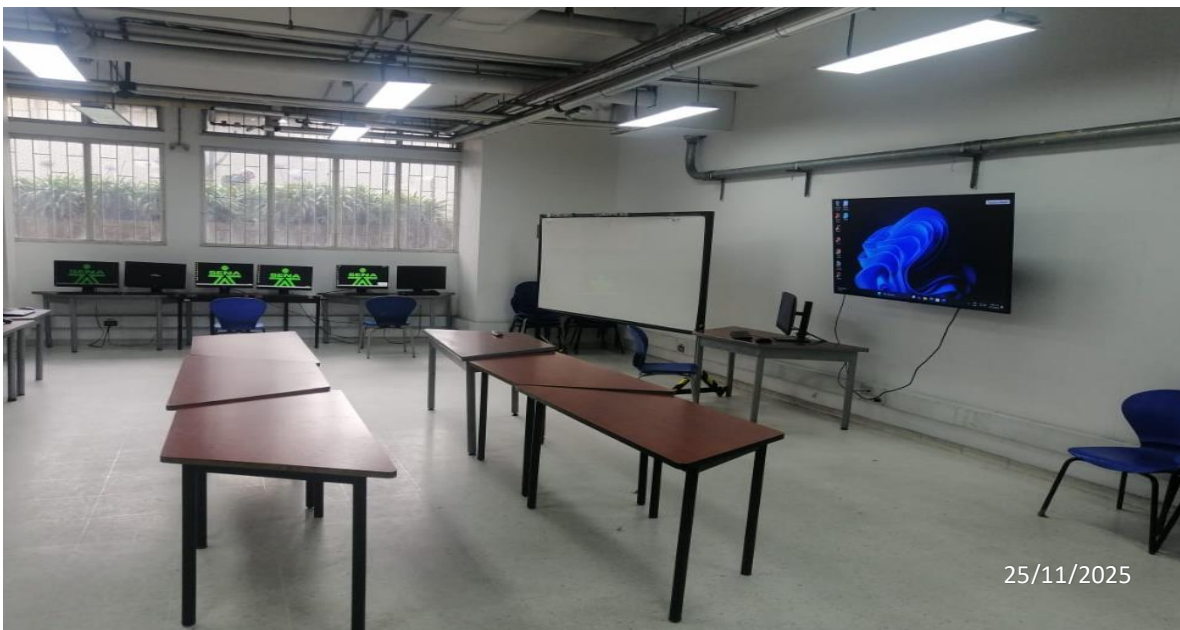
Supervisor Contrato 7255171 del año 2025.

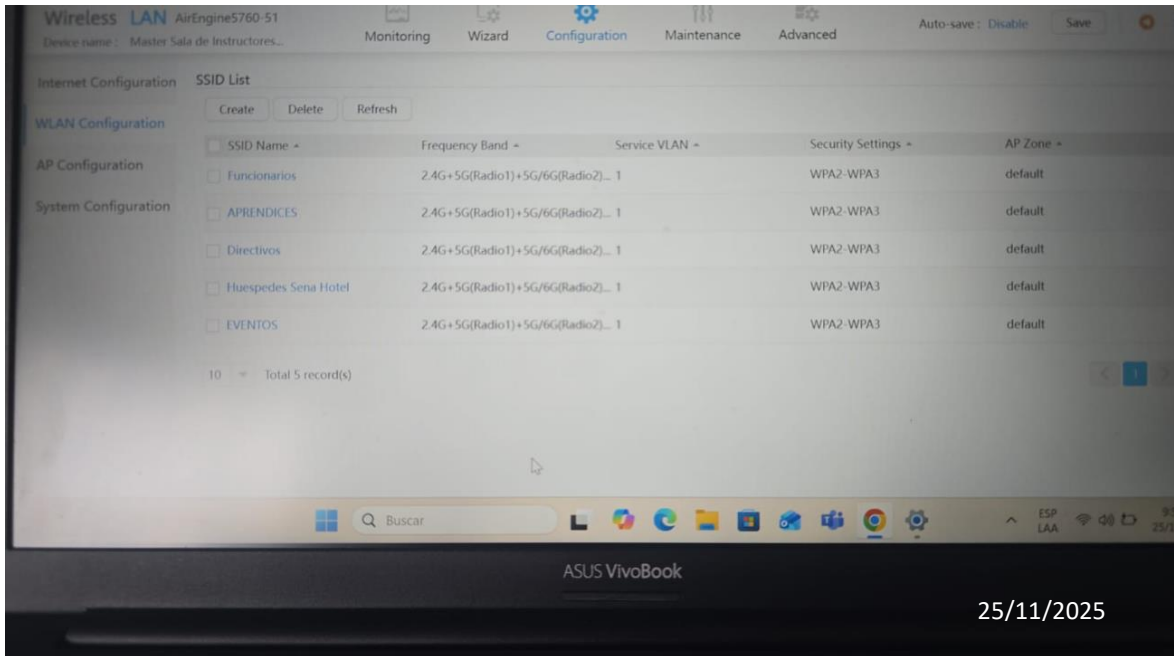
Profesional G06

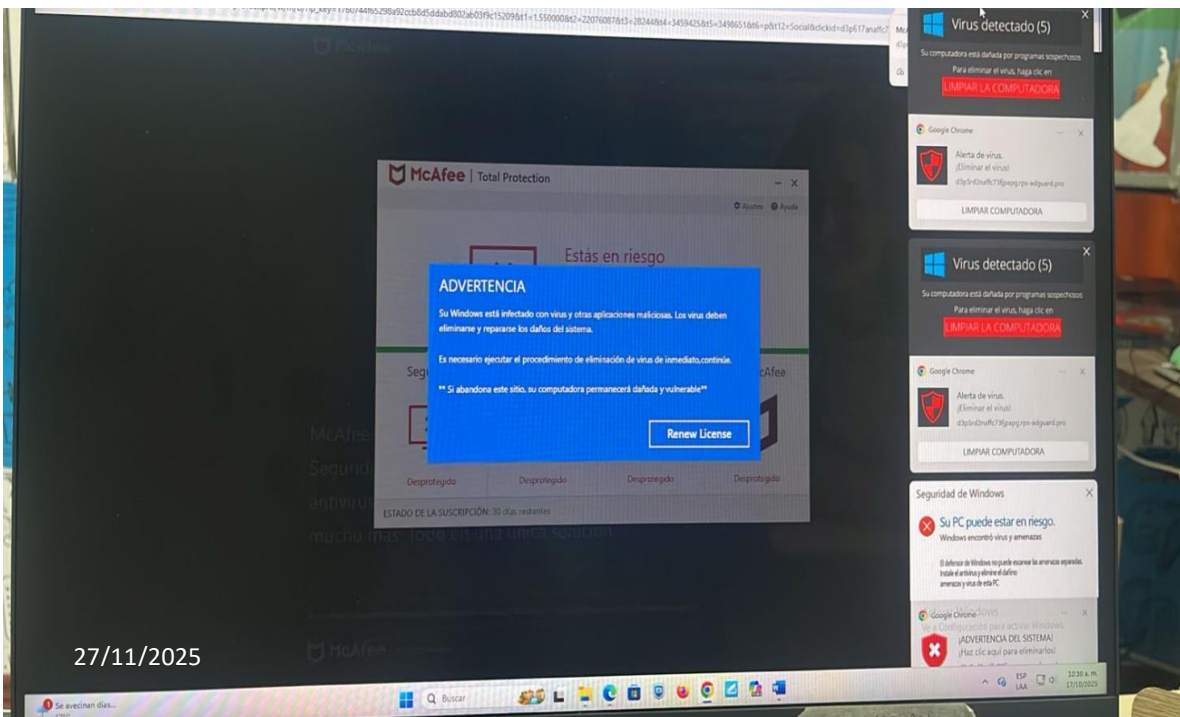
Andres Marquez
VoBo Dinamizador TIC

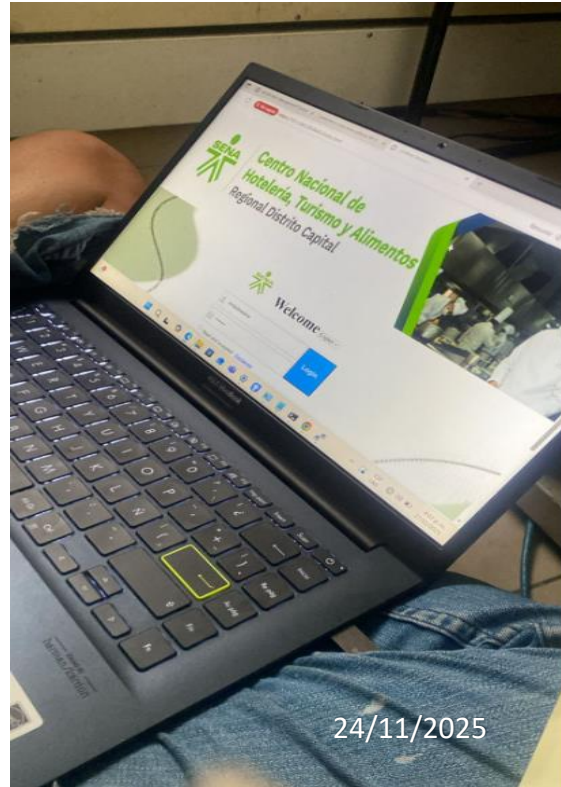


















Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual al Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: ALEJANDRO SIERRA ROMERO				IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	BOGOTÁ	FECHA	Diciembre 2025	REGIONAL	DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			Cra 30 No. 15- 53 - CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA TURISMO Y ALIMENTOS		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.7255171 16 DE ENERO DEL 2025.			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☒	Edgar Andres Marquez Alvarez	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☒	Maria Camila Mendoza	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☒	Jessica Gustin Hernandez	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)		Fredy Hernan Rodriguez Rueda	
CONTABILIDAD		Derly Angelica Alvarado Cepeda	
TESORERIA		N/A	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		Enrique Murillo Pinto	
BIBLIOTECA	☒	Diana Lorena Sastre Caicedo	
OTRO		N/A	
OTRO		N/A	
SUPERVISOR DE CONTRATO		Enrique Murillo Pinto	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) ALEJANDRO SIERRA ROMERO identificado(a) con CC. 79879521 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 2 de Diciembre de 2025 a las 12:52:23

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.





Versión: 01

Código:
GTI-F-179

Gestión de Tecnologías de la Información

Acta devolución de equipos

Fecha: 16 de diciembre de 2025 Número de Solicitud:

Datos del Usuario		Soporte Técnico DTI	
Responsable actual:	ALEJANDRO SIERRA ROMERO	Nombre y Apellido:	Alejandro Sierra Romero
Documento de identidad No.:	79,879,521	Documento de identidad No.:	79879521
Dependencia:	Sistemas Tics		
Número de Contacto:	3017911212		
Sede:	ID25C - CNIHTyA	Firma soporte técnico DTI	

	Información Básica del Activo Fijo							
No.	Descripción del Activo							
1	Marca	Lenovo -Escritorio			Modelo		ThinkCentre	
	No. Placa:	COLTEL-087804			No. Serie:		SPC1A5MED	
	Información del equipo de cómputo				Observaciones			
	Componente	Placa de Inventario		Serial de Inventario		Entrega		
	Monitor	SV9056V71		COLTEL-085730		SI	NO	
	Teclado	COLTEL-121194		8SSD50L21284AVLC9AE00M0		SI	NO	
	Mouse	COLTEL-121195		8SSM50L24506AVLC99H06Z8		SI	NO	
	Cargador	N/A		N/A		SI	NO	
	Teléfono IP	N/A		N/A		SI	NO	
	Información Técnica del equipo de cómputo							
Disco Duro	Capacidad GB		SSD 256 GB		SI	NO		
Memoria	Capacidad		16GB		SI	NO		
Procesador	AMD Ryzen 5 PRO 2400G Vega 11 Gfx 2.00 GHz					SI	NO	
Lector óptico	CD		DVD		SI	NO		
Tarjeta de Red						SI	NO	
Tarjeta de Video						SI	NO	
Tarjeta de Sonido						SI	NO	

Observaciones del Acta de Devolución

Equipo devuelto en buenas condiciones para su uso.

Nombre completo y Firma del Usuario responsable de la devolución del equipo	Nombre Completo y Firma del Técnico de soporte en sitio nivel II
Nombre: _Alejandro Sierra Romero_	Nombre: _Alejandro Sierra Romero_
Firma: 	Firma: 
No. de Documento:	No de Documento:
Ubicación física del bien: Almacén SI_ NO_X_ Ubicación de la Dependencia: _N/A_ Oficina de sistemas	

COPIAS DIGITALES:

Original: Mesa de Servicio, Gestión de la Configuración y Líder de Calidad.

Copia 1: Supervisor de Contrato.

Copia 2: Funcionario Autorizador.

Copia 3: Personal quien recibe el equipo.



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR.7255171 del año 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7255171
OBJETO	Prestar servicios personales de soporte a la gestión, facilitando la ejecución de actividades técnicas, así como la implementación y configuración de soluciones tecnológicas destinadas a los usuarios de la infraestructura tecnológica de la entidad.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	16/01/2025
FECHA DE INICIO	16/01/2025
PLAZO INICIAL	345 Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Alejandro Sierra Romero
CC o NIT	79.879.521
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 30 No. 15- 53 CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS
VALOR INICIAL	\$ 35.001.975,00
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$35,001,975). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLON QUINIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE \$ 1,521,825; b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 3,043,650) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1325
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1225



VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 35.001.975,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 35.001.975,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 35.001.975,00
SUPERVISOR	REINEL ENRIQUE MURILLO PINTO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SANDRA PATRICIA FUENTES PANQUEVA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? SI / NO	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Llevar a cabo la instalación y configuración de sistemas informáticos, aplicaciones de negocio y sistemas operativos	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
2. Brindar asistencia directa a los usuarios en las sedes regionales y centros de formación, resolviendo problemas relacionados con hardware, software y redes de telecomunicaciones.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
3. Registrar, priorizar y gestionar las incidencias reportadas por los usuarios, atendiendo también solicitudes de servicio vinculadas a componentes ofimáticos y demás infraestructura tecnológica.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
4. Actualizar la documentación técnica de sistemas, equipos y redes en las sedes regionales y centros de formación, incluyendo registros de configuración, procedimientos de mantenimiento y resolución de problemas los usuarios finales sobre las funcionalidades y el uso adecuado de los servicios e infraestructura TIC.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
5. Realizar actividades programadas de mantenimiento para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos y sistemas tecnológicos, además de intervenir de manera oportuna en caso de fallos o averías.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO



6. Proporcionar orientación básica a los usuarios sobre el uso adecuado de los equipos y sistemas tecnológicos, así como ofrecer recomendaciones para mejorar la eficiencia y seguridad en el uso de la tecnología.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
7. Colaborar en la implementación y despliegue de nuevos servicios, redes o actualizaciones tecnológicas, minimizando el impacto en las operaciones.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
8. Interactuar con proveedores externos de servicios y equipos tecnológicos para resolver problemas o gestionar solicitudes que requieran soporte especializado.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
9. Atender de manera oportuna los requerimientos del supervisor del contrato y generar los informes correspondientes. Priorizar las necesidades y demandas de los usuarios finales al proporcionar soporte técnico en el sitio, asegurando una experiencia positiva en cada interacción y buscando soluciones que cumplan con sus expectativas. entrada del edificio a los equipos de computación.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
10. Mantener un registro actualizado del inventario de equipos tecnológicos en las sedes regionales y centros de formación, garantizando la disponibilidad de recursos y facilitando la planificación de mantenimiento y actualizaciones.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO
11. Realizar otras actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor, conforme a la naturaleza del contrato.	SI	Link:  INFORME FINAL 2025 - EVIDENCIAS ALEJANDRO SIERRA ROMERO

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO	
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101129768	
CERTIFICADO O ANEXO	0	
FECHA EXPEDICIÓN	16 – 01 - 2025	
FECHA APROBACIÓN	16 – 01 - 2025	
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16 – 01 - 2025	30 – 04 - 2026	\$ 3,500,197.50

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista Cumple con el objeto del contrato y con las obligaciones que emanan del mismo.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión:

1. Supervisor: Rodrigo Hernando Ti báquira Ramos. Fechas De Supervisión: 10/02/2025 – 31/03/2025
2. Supervisor: Reinel Enrique Murillo Pinto. Fechas De Supervisión: 01/04/2025 – 03/11/2025
3. Supervisor: Yomaira Corzo Jiménez. Fechas De Supervisión: 04/11/2025 – 25/11/2025
4. Supervisor: Reinel Enrique Murillo Pinto. Fechas De Supervisión: 26/11/2025 – 31/12/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un



acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No Aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 35.001.975,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 35.001.975,00
Valor ejecutado	\$ 35.001.975,00
Valor pagado	\$ 35.001.975,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 31 de diciembre de 2025

REINEL ENRIQUE MURILLO PINTO

Supervisor del contrato

Elaboró: Alejandro Sierra Romero –Analista de Sistemas.

Revisó: Sandra Patricia Fuentes Panqueva